



CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS (CIT)

CIT - Informe Anual 2023

PERÚ

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaria al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2023.

Parte II - Política y Manejo

1) Descripción general de actividades

Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas.

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta

Si

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Resolucion 253 Peru SERFOR.pdf](#) - Aprueban el "Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú, Período 2019 - 2029"

[PNC-TortugasMarinas-Plan.pdf](#) - PNC Tortugas Marinas

Plan de Manejo por Especie

Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.

1.1.1 El país cuenta con un **plan/estrategia específica** para la conservación de:

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los iconos abajo.

- Lepidochelys olivacea
- Dermochelys coriacea
- Eretmochelys imbricata
- Caretta caretta
- Chelonia mydas

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

No

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Por favor adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

Si

2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (**30 de abril del 2022 al 30 de abril del 2023**).

Por favor proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Países que reportan la información por primera vez: por favor incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

Países que han enviado la información en años anteriores: por favor proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2022).

| | Tipo y nombre del instrumento legal (No.) | Descripción (Ámbito de aplicación) | Sanciones impuestas |
|--|---|------------------------------------|---------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Instrumentos Internacionales

| | Año de firma y/o ratificación | Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento |
|--|-------------------------------|--|
| | | |
| | | |
| | | |

3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales.

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

>>> SERFOR

IT N°D000271-2021-MIDAGRI-SERFOR-DGGSPFFS-DGSPFFS Informe de Evaluación Anual 2020 del Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú

Sobre la Realización de operativos de vigilancia e inspección en las áreas de pesca, desembarco de capturas y mercados con antecedentes de captura y comercialización

La ATFFS ICA a través del Informe N° D000029-2020-MINAGRI-SERFOR-ATFFS ICA - SEDE PISCO-CHINCHA, reportó que el 2 de octubre de 2020 realizó un operativo en conjunto con la PNP de Paracas al muelle de San Andrés, botaderos y mercados, sin embargo, no se encontró evidencias de actividades de captura o comercialización de las tortugas marinas.

La ATFFS Moquegua mediante el Informe N°D000033-2020-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-MOQUEGUA-TACNA menciona que realizó tres (03) evaluaciones de fauna silvestre marina, incluyendo tortugas marinas en el marco de atención de varamientos en Ilo y Pachocho los días 15.07.2020, 27.10.2020 y 23.12.2020.

La ATFFS Piura a través del Oficio N°D000067-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-PIURA, reportó haber realizado tres (03) monitoreos de fauna silvestre marina varada en Talara y Paita, lugares con ocurrencia de tortugas marinas varada, se coordinó acciones con la municipalidad de Máncora (Acta de constatación 19.02.2020, 20.02.2020 y 11.11.2020).

Asimismo, la ATFFS Ancash menciona que se vienen realizando coordinaciones con distintas instituciones como la DICAPI de la Bahía Santa y Bahía Chimbote, FEMA y Policía Nacional con el objetivo de planificar operativos de vigilancia en zonas de pesca y en puertos, lo que se vio dificultado realizar durante el año 2020 por la coyuntura del COVID-19; realidad que también reporta la ATFFS Lima a través del Memorando N°D000166-2021-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-LIMA del 08.03.2021.

Sobre Fortalecimiento de las instituciones del Estado para asegurar una adecuada ejecución de sus funciones relacionadas a la conservación de tortugas marinas

En el marco de la actividad N°18 del Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú periodo 2019-2029, sobre el "Fortalecimiento de las instituciones del Estado para asegurar una adecuada ejecución de sus funciones relacionada a la Conservación de Tortugas Marinas", se realizó una capacitación sobre "Manejo de Fauna Silvestre Marina" (12 al 16 de octubre de 2020), el cual incluía una sesión sobre el manejo de las tortugas marinas ante eventos de varamiento y pesca incidental, logrando capacitar a 30 especialistas, encargados del manejo de fauna silvestre de las ATFFS y DCGPFFS del SERFOR (20), GOREs (04) y SERNANP

(06). Se generó el Informe Técnico N°D000627-2020-MIDAGRI-SERFOR-DGSPFFS.

La ATFFS Arequipa a través del Informe N°D000038-2020-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-AREQUIPA-KEL del 31.12.2020, reportó la realización de la Capacitación en Manejo de Fauna Silvestre Marino Costera en Islay el 15 de enero de 2020. Se socializó el plan nacional de conservación, y se proporcionó guías para la adecuada manipulación y liberación, se contó con el apoyo de la ONG Acorema, se contó con la participación de 63 personas, entre ellos representantes de la Municipalidad Provincial de Islay, Municipalidad de Matarani, Comisaría PNP de Mollendo, Comisaría PNP de La Punta, Comisaría PNP de Mejía, Comisaría PNP de La Curva, Comisaría PNP de Arenal, personal de Santuario Nacional de las lagunas de Mejía – SERNANP, IMARPE, Ministerio de la Producción – Fiscalización y personal de Salvataje – PNP. La ATFFS Moquegua mediante Oficio Múltiple N° D000004-2020-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-MOQUEGUA-TACNA reportó la reunión virtual realizada el 10.12.2020 sobre la atención de varamientos de fauna silvestre, incluyendo el tema de manejo de tortugas marinas en Ilo, dirigida a representantes de instituciones públicas. Mediante Oficio N°2083-2020-SERNANP-DGANP el SERNANP reportó haber realizado una capacitación los días 9 y 10 de diciembre de 2020 con el apoyo de la ONG Acorema, donde participaron 38 personas.

El MINAM a través del Oficio N° 00019-2021-MINAM/VMDERN/DGDB reportó la realización de talleres sobre "Fortalecimiento de capacidades de las municipalidades del ámbito marino costero a través de asistencias técnicas virtuales" donde la sesión 5 fue sobre atención temprana ante eventos de

varamientos de fauna marina (53 personas), y sesión 6 se trató de estrategias participativas para el empoderamiento de la ciudadanía para la conservación de fauna marina (50 personas). Así mismo en agosto de 2020 se realizó el taller "Inducción regional para la atención de eventos de varamiento y mortandad de fauna silvestre y recursos hidrobiológicos" (80 personas).

Sobre la Promoción del turismo sostenible en la actividad de avistamiento de tortugas marinas dentro y fuera de ANP Mediante Oficio N° 362-2021-MINCETUR/VMT/DGPDT del 10.03.2021 e Informe técnico N°007-2021- MINCETUR/VMT/DGPDT/DAAT-ECS, el MINCETUR menciona que realizó dos (02) talleres en Tumbes (Punta Sal y Zorritos) y Piura (Los Órganos y Máncora) del 4 a 10 de noviembre de 2020, fueron 5 sesiones sobre Buenas Prácticas de Gestión para la operación del servicio de avistamiento de fauna marina, que incluyó la observación de tortugas marinas. Los talleres fueron dirigidos a prestadores de servicios turísticos y operadores que realizan la actividad de avistamiento de fauna marina, participaron en total 53 personas.

Sobre la Promoción de programas de educación y sensibilización a todo nivel sobre la conservación de los hábitats de las tortugas marinas

El SERNANP a través de la Reserva Nacional de San Fernando (Informe N°005-2020-SERNANP-RNSF/PELA) se realizan actividades títeres, concurso de pintura, sensibilización respecto a la conservación de especies marinas. Así mismo la Reserva Nacional de Paracas (Oficio N°433-2020-SERNANP-RNP/J del 18.11.2020), desarrolló actividades de educación y sensibilización dirigidas hacia el poblador local, regional y nacional con la finalidad de hacer conocer a los diferentes grupos de actores que ingresan a la Reserva, sobre las amenazas y el estado de conservación de las especies amenazadas y dentro de ellas a las tortugas marinas. La ATFFS ICA mediante el Informe N°D000059-2020-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-ICA SEDE PISCO, se realizaron charlas de difusión sobre "Tortugas marinas en la región Ica: Importancia y Amenazas", se logró la participación de 108 personas.

Finalmente, la ONG WWF menciona que viene trabajando en coordinación con el Ministerio de Educación (Carta N° 014 – 2021 WWF PERÚ) para la elaboración del curso educación ambiental "Inmersión marina", que será parte de la plataforma virtual Perú-Educa.

PRODUCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción, es la autoridad técnica a nivel nacional, responsable de la supervisión, fiscalización y control del cumplimiento de la normativa en materia pesquera y acuícola y de lo establecido en los títulos habilitantes otorgados en dichas materias; asimismo es el encargado de gestionar y supervisar en primera instancia administrativa el procedimiento administrativo sancionador. Para tal efecto, a través de la Dirección de Supervisión y Fiscalización se realizan acciones de fiscalización con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas, las medidas de protección respecto de las especies protegidas como las tortugas marinas, que establecen como prohibición, la captura, transporte y comercialización de dichas especies.

A continuación, se detallan las acciones de fiscalización realizadas desde el 27 de abril de 2019 hasta el 26 de abril de 2021, donde no se han advertido infracciones y decomisos.

Unidad Fiscalizada N° de fiscalizaciones N° de fiscalizaciones

27.04.2019 al 09.06.2020 10.06.2020 al 26.04.2021

Comercialización 5,470 3,208

Embarcación 37,364 13,864

Pesquera

Recolector/acopiador 230 87

Pescador

Vehículo 4,001 589

Total 47,065 17,748

5) Excepciones de la Convención

5.1. Implementación y monitoreo de excepciones establecidas por la Convención

Describe el avance en la implementación de la excepción correspondientes al año de este informe (800 palabras), de acuerdo a las Resoluciones de Excepciones vigentes.

Resoluciones de Excepciones

CIT-COP10-2022-R3

CIT-COP10-2022-R4

CIT-COP10-2022-R5

[CIT-COP6-2013-R1 \(PDF\)](#)

[CIT-COP7-2015-R1 \(PDF\)](#)

[CIT-COP5-2011-R2 \(PDF\)](#)

>>> No aplica

5.4. Solicitud de nuevas excepciones

Si su país quiere presentar una nueva excepción de acuerdo al artículo IV, ítem 3(a,b,d) y Anexo IV del texto de la Convención, haga una breve descripción en el espacio abajo, prepare un informe de acuerdo al procedimiento

establecido en la Resolución CIT-COP5-2011-R2. Adjunte el informe completo de su excepción aquí.
>>> El Peru no tiene planificado presentar una nueva excepción.

Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

| | Océano Atlántico | Océano Pacífico | Mar Caribe |
|------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Lepidochelys olivacea | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Lepidochelys kempii | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Dermochelys coriacea | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eretmochelys imbricata | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Caretta caretta | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Chelonia mydas | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere
>>> No hay notas adicionales.

2) Resoluciones CIT

2.1 Las siguientes resoluciones aplican para este país

- Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución Pesquerías

Resolución CIT-COP7-2015-R2 - Tortuga Baula del Pacífico Oriental (*Dermochelys coriacea*)

Sección 1 - Monitoreo de la Anidación de la Baula del Pacífico Oriental

1. ¿Su país posee playas de anidación de tortugas "Baula" en el Pacífico Oriental?

Si la respuesta es "No" por favor responda "No aplica" en las preguntas 1 a 10 y continúe en la Sección 2
 No

2. ¿En su país se protegen las nidadas de baula del Pacífico Oriental en las playas de anidación?
 No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "Si" por favor describa (500 palabras máximo)
>>> No aplica

3. ¿Su país ha desarrollado e implementado estrategias para asegurar e incrementar el éxito de eclosión y la producción de crías de Baula OPO?
 No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "Si" por favor describa las estrategias utilizadas (500 palabras máximo)
>>> No aplica

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de las playas de anidación y sus hábitats asociados?
 No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "Si" describa las medidas de conservación utilizadas (500 palabras máximo)
>>> No aplica

¿Su país ha identificado y/o integrado nuevas playas de anidación de la baula del Pacífico Oriental dentro de los programas nacionales para proteger y monitorear nidos, hembras y crías?

No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es “Si” indique las nuevas playas de anidación identificadas (500 palabras máximo)

>>> No aplica

6. ¿Su país ha reportado todas las playas de anidación nuevas de la tortuga baula del Pacífico Oriental, identificadas arriba, en la sección de playas de anidación de este Informe Anual (Parte V)?

No hay playas de anidación en el país

7. ¿Se ha identificado o tiene planes de implementar alternativas económicas en las comunidades locales adyacentes a playas de anidación con el objetivo de reducir la presión sobre la baula del Pacífico Oriental?

No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es “Si” describa las alternativas económicas que se han identificado (500 palabras máximo)

>>> No aplica

Actividades de Monitoreo en las Playas de Anidación de Baula del Pacífico Oriental (Tomado del Anexo II Resolución CIT-COP10-2022-R6)

8. Indique el número de playas de anidación de tortuga baula del Pacífico Oriental, monitoreadas en su país durante el año que se reporta en este informe

>>> 0

9. ¿En su país, que métodos se utilizan para monitorear la anidación en playas de anidación de baula del Pacífico Oriental? (seleccione todos los que apliquen)

No hay playas de anidación en el país

10. Describa los retos que tiene el país para responder positivamente a las preguntas de esta sección a las que respondió “No”. Indique el número de la pregunta a la que se refiere (Máximo 500 palabras).

>>> No aplica

Sección 2 - Actividades de protección y control de depredación en las playas de anidación de la baula del Pacífico Oriental

11. Protección de Nidos IN SITU

Indique las técnicas de protección de nidos de baula del Pacífico Oriental utilizadas en su país durante la temporada de anidación (Ejemplo: área protegida, reubicación en viveros y otros).

>>> No aplica

b. Protección de Nidos IN SITU

Porcentaje (%) total de nidos de baula del Pacífico Oriental protegidos en las playas monitoreadas en la temporada de anidación (Incluyendo área protegidas, reubicación en viveros y otros).

>>> 0

c. Protección de Nidos IN SITU

Número total de nidos in situ en las playas monitoreadas (In situ = nidos dejados donde la tortuga desovó)

>>> 0

d. Protección de Nidos IN SITU

Porcentaje (%) de eclosión promedio de nidos **in situ** de baula del Pacífico Oriental, en las playas monitoreadas, utilizando la siguiente fórmula:

% de eclosión = total de crías eclosionadas/total de huevos.

Si no se cuenta con el total de crías eclosionadas entonces:

% de eclosión = total de cascarones/total de huevos.

>>> 0

e. Si el país utiliza otra forma de calcular el porcentaje (%) de eclosión por favor describirla.

>>> No aplica

12. Indique el porcentaje (%) de eclosión promedio en **nidos reubicados** de baula del Pacífico Oriental, utilizando los siguientes métodos en las playas monitoreadas

Responder las que aplican como porcentajes (%)

Si no se cuenta con el dato responder “no

disponible” Si no se utiliza el método responder “no aplica”

| | |
|--------------------------------|---------------|
| Viveros y tortugarios | no disponible |
| Cajas | no disponible |
| En la misma playa | no disponible |
| Otros ¿Cuáles? y porcentaje | no disponible |

Actividades de control de Depredación en Playas Monitoreadas de baula del Pacífico Oriental (Tomado de Anexo II - Resolución CIT-COP10-2022-R6)

13. Actividades de control de depredación de nidos de baula del Pacífico Oriental que se llevaron a cabo en el año de este informe (seleccionar las que apliquen)

Ninguna

14. Actividades de control de saqueo de nidos de baula del Pacífico Oriental que se llevaron a cabo en el año de este informe (seleccionar las que apliquen)

Ninguno

15. Describa los retos que tiene el país para responder positivamente a las preguntas de esta sección a las que respondió “No”. Indique el número de la pregunta a la que se refiere (Máximo 500 palabras).

>>> No aplica

Sección 3 - Zonas críticas y áreas de agregación de tortuga baula del Pacífico Oriental

16. ¿Su país ha identificado zonas críticas en el área de distribución de la tortuga baula del Pacífico Oriental, en aguas nacionales, en donde se requiera de un manejo espacial y temporal para reducir las capturas incidentales de la tortuga baula?

Si

Si la respuesta es “Si” describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>> No se ha reportado información adicional

17. ¿Su país ha identificado, en aguas nacionales, los sitios de agregación de adultos y juveniles, las rutas de migración, o sitios de importancia para la baula del Pacífico Oriental que puedan ser objeto de medidas de manejo espacial y temporal de las amenazas?

Si

Si la respuesta es “Si” describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>> No se ha reportado información adicional

18. ¿Su país ha participado en proyectos de investigación/colaboraciones para identificar los sitios críticos en aguas internacionales que son importantes para la conservación de la baula del Pacífico Oriental?

No

Si la respuesta es “Si” describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>> No se ha reportado información

Sección 4 - Prohibiciones del consumo y uso de tortuga baula OPO (partes y derivados, captura, transporte y comercio)

¿En su país se identifican los lugares donde hay consumo y uso ilegal de baula del Pacífico Oriental?

Si

Si la respuesta es "Si" describa los lugares donde hay consumo y uso ilegal, la frecuencia de ocurrencia y los esfuerzos para reducir la amenaza (500 palabras máximo).

>>> No se ha reportado información adicional

20. ¿En su país se realizan campañas de concientización, inspección, vigilancia y aplicación de las leyes para detener el consumo y uso ilegal de tortugas baula del Pacífico Oriental en los sitios identificados en el punto anterior?

No

Si la respuesta es "Si" enliste las campañas del año que se reporta en este informe (500 palabras máximo).

>>> No se ha reportado información

Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*)

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la tortuga carey?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.

4a. Protección de hábitats de anidación

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

4b. Protección de hábitats de alimentación

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

Resolución CIT-COP7-2015-R3 - Tortuga Cabezona (*Caretta caretta*)

¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> En el marco del Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú 2019 – 2029, se han realizado las siguientes acciones:

- 1) Talleres de sensibilización para la conservación de tortugas marinas en el Perú dirigido a pescadores y tripulantes (artesanales e industriales).
- 2) Capacitación a pescadores y tripulantes (artesanales e industriales) sobre la manera correcta de manipular y liberar tortugas marinas capturadas incidentalmente.
- 3) Elaboración de herramientas e insumos para facilitar la manipulación y liberación de tortugas marinas.
- 4) Implementación de tecnologías (luces LED) para mitigar la captura incidental de tortugas marinas en redes de cortina.
- 5) Implementación de cámaras REM para monitorear la captura incidental de tortugas marinas en embarcaciones artesanales e industriales.

4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

5. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No aplica

8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

Resolution CIT-COP10-2022-R7 - Reduce impacts of fisheries on sea turtles

Con relación ha si su país ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:

A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

1. ¿Su país recolecta información por pesquería?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Pesquería industrial de anchoveta con redes de cerco:

- Monitoreo de captura incidental de tortugas marinas a través de cámaras REM.

- Monitoreo de captura incidental de tortugas marinas a través del uso de bitácoras electrónicas.

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información adicional

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> *Servicio de implementación de luces LED en redes de cortina de la pesquería artesanal en dos comunidades pesqueras al norte del Perú.

*Evaluación sobre la perspectiva de los pescadores artesanales sobre los dispositivos luces LED para reducir la captura incidental de tortugas marinas.

*Servicio de implementación de cámaras de monitoreo electrónico remoto y seguimiento de la colecta de información en Máncora.

*Servicio de implementación de observadores a bordo para el seguimiento a la colecta de información de la flota artesanal de perico a través de cámaras de monitoreo electrónico y bitácoras de pesca.

*Estudio de la pesca fantasma en seis regiones del litoral peruano.

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

B. Medidas de mitigación

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> *Estrategias de capacitación sobre las buenas prácticas de manipulación y liberación de tortugas marinas a pescadores artesanales en la pesquería de espinel de perico.

*Curso de capacitación para instructores de FONDEPES sobre buenas prácticas de manipulación y liberación de tortugas marinas.

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> *Servicio de implementación de luces LED en redes de cortina de la pesquería artesanal en dos comunidades pesqueras al norte del Perú.

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?

Si la respuesta es **NO**, por favor justifique

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

DETs: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante.

>>> No se ha reportado información

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Si

Si la respuesta es Si, por favor indique las artes/aparejos de pesca

>>> Redes de cerco industrial, pesquería de anchoveta, jurel, caballa y atún (empresas pesqueras industriales agremiadas a la SNP).

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

>>> En relación a las empresas industriales, tenemos los siguientes programas dentro de los cuales se han realizado capacitaciones sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente:

- 1) Programa "Salvamar" de la Sociedad Nacional de Pesquerías.
- 2) Programa "Cuidamar" de la empresa pesquera TASA.
- 3) Programa "Simar" de la empresa pesquera CFG-Copeinca,
- 4) Programa "Guardamar" de la empresa pesquera Diamante.
- 5) Programa "Mi Hogar también es el Mar" de la empresa pesquera Exalmar.

C. Consideraciones socioeconómicas

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se ha reportado información

Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

1) Amenazas

1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (**desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys

imbricata Cc = Caretta

caretta

Cm = Chelonia mydas.

| | L o | L k | Dc | Ei | Cc | Cm |
|--------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Uso directo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Captura incidental | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Desarrollo Costero | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Patógenos | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Contaminación | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cambio Climático | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

| | L k | L o | Dc | Ei | Cc | Cm |
|--|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Declaración de Áreas Marinas Protegidas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Normatividad vigente sobre iluminación en playas | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Se requieren permisos para construcción cerca de áreas de anidación | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Limpieza de playas | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Control/erradicación de depredadores | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Uso de iluminación amigable para tortugas marinas | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | | | | |
|---------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Ninguna | <input type="checkbox"/> |
|---------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

| | L o | L k | Dc | Ei | Cc | Cm |
|---|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Dispositivos excluidores de tortugas (DET) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cierres espaciales/temporales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Investigación en nuevas tecnologías para la pesca | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Programa de observadores | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Uso de anzuelos circulares | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Las redes están prohibidas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El arrastre está prohibido | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Iluminación de redes | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ninguna | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

2.3 Acciones de mitigación del uso directo

| | L o | L k | Dc | Ei | Cc | Cm |
|--|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Ninguna | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Reubicación de nidos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Patrullas nocturnas | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Patrullas diurnas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Marcaje de aletas | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Rastreo satelital | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Normativas vigentes para saqueo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Educación ambiental para comunidades locales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Decomiso de productos de tortugas marinas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Alternativas de subsistencia para comunidades locales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Se requieren permisos para investigación científica | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Plan de Manejo de la Excepción (si aplica) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

3) Investigación

3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es) especie(s):

| | Cc | L o | Cm | L k | Dc | Ei |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Marcaje | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Migración | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Genética | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Monitoreo de hábitat | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Interacción con pesquerías | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Enfermedades | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto

>>> Proyecto 1:

Título del proyecto:

"Diseño de un programa a través de herramientas tecnológicas que optimice el monitoreo a bordo para la captura incidental de especies en peligro, amenazadas, protegidas (ETP, por sus siglas en inglés) en la flota de una empresa industrial dedicada a la pesquería de anchoveta a nivel nacional para mitigar el impacto de la actividad pesquera en dichas especies y cumplir con los estándares de sostenibilidad de los mercados internacionales".

Objetivos:

Diseñar e implementar un modelo de programa de monitoreo a nivel piloto con bitácoras electrónicas y cámaras electrónicas para aumentar y mejorar el registro de la captura incidental de megafauna marina (aves, tortugas marinas, entre otros) en al menos el 23% de la flota pesquera industrial en

una empresa.

E-mail de la organización/responsable:

angela.hernando@wwfperu.org

Resumen (5 líneas):

Se implementaron 15 cámaras de monitoreo electrónico remoto (REM) en 11 embarcaciones industriales y 11 bitácoras electrónicas.

Los resultados mostraron captura incidental en ambas tecnologías, sin embargo, una se complementa con la otra, puesto que no hubo coincidencias de bycatch entre ambas tecnologías.

Número de Anexo:

No se anexa documento.

Proyecto 2:

Título del proyecto:

"Servicio de implementación de luces LED en redes de cortina de la pesquería artesanal en dos comunidades pesqueras al norte del Perú".

Objetivos:

Generar conocimiento científico clave sobre las diferentes especies de tortugas marinas (e.g. abundancia y estructura poblacional).

Realizar un total de 50 viajes de pesca para la prueba de dispositivos de reducción de captura incidental de tortugas marinas mediante luces LED, con el fin de evaluar su efectividad y cuantificar la captura incidental.

Capacitar a un mínimo de 30 pescadores y observadores a bordo en técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas, así como aumentar la conciencia y el conocimiento del público sobre las tortugas marinas.

E-mail de la organización/responsable:

shaley.kelez@wwfperu.org

Resumen (5 líneas):

Cada red de pesca se dividió en tres sectores: zona control, zona buffer y zona luces. Se trabajó con redes de enmalle de superficie y de fondo donde se colocaron luces LED. Se realizaron 72 lances con luces LED, la captura incidental fue baja (5 capturas en 72 lances). En total se capacitaron a 43 pescadores artesanales

Número de Anexo:

No se anexa documento.

Proyecto 3:

Título del proyecto:

"Evaluación sobre la perspectiva de los pescadores artesanales sobre los dispositivos luces LED para reducir la captura incidental de tortugas marinas".

Objetivos:

Encuestar a un total de 30 pescadores artesanales sobre su perspectiva sobre las luces LED.

Analizar y evaluar la perspectiva de los pescadores artesanales sobre el uso de las luces LED.

E-mail de la organización/responsable:

piero.uced@wwfperu.org

Resumen (5 líneas):

Se han capacitado a 38 pescadores artesanales sobre el uso de luces LED, además se realizaron 30 encuestas sobre la perspectiva del uso de luces LED.

Hasta el momento la perspectiva de la comunidad de Punta Mero hacia las luces LED es bastante positiva. Sin embargo, en la localidad de Zorritos el escenario es distinto ya que la perspectiva que tienen hacia las luces LED es negativa, esto debido a los lobos marinos.

Número de Anexo:

No se anexa documento.

Proyecto 4:

Título del proyecto:

"Servicio de implementación de cámaras de monitoreo electrónico remoto y seguimiento de la colecta de información en Máncora".

Objetivos:

Comparar el rendimiento de las cámaras REM frente a los observadores a bordo para obtener información sobre las operaciones de pesca de una flota pesquera oceánica en el norte de Perú.

E-mail de la organización/responsable:

shaleyla.kelez@wwfperu.org

Resumen (5 líneas):

Se implementaron cámaras de monitoreo electrónico remoto (REM) en cinco embarcaciones artesanales, además contamos con la participación de 30 pescadores artesanales y 6 de ellos recibieron capacitaciones para estar a bordo. En 17 faenas de pesca se realizaron 161 lances. Cabe mencionar que, los resultados de este proyecto fueron presentados en modalidad oral en el Congreso EBUS (The Humboldt Current System Congress).

Número de

Anexo:

Anexo 1.

Proyecto 5:

Título del proyecto:

"Servicio de implementación de observadores a bordo para el seguimiento a la colecta de información de la flota artesanal de perico a través de cámaras de monitoreo electrónico y bitácoras de pesca".

Objetivos:

Implementar un programa de observadores a bordo de la flota artesanal perquera, con la finalidad de recolectar información sobre las tallas y pesos de captura, sexo, esfuerzo pesquero, captura incidental y descartes con el apoyo del monitoreo electrónico a través de cámaras inteligentes.

Recopilación, envío y análisis de la información obtenida las bitácoras de los observadores a bordo de las embarcaciones involucradas en el proyecto.

E-mail de la organización/responsable:

shaleyla.kelez@wwfperu.org

Resumen (5 líneas):

Se lanzaron un total de 49,200 anzuelos para la captura de perico, en 74 lances, 10 viajes de pesca, en 6 embarcaciones espineleras (5 de Matarani y una de Paita). Se tuvieron 20 embarcaciones involucradas en las dos temporadas.

Número de Anexo:

No se anexa documento.

Proyecto 6:

Título del proyecto:

"Estudio de la pesca fantasma en seis regiones del litoral peruano".

Objetivos:

Realizar un diagnóstico sobre la problemática de artes de pesca abandonadas, pérdidas o descartadas (ALDFG) o "Pesca Fantasma" existente en las comunidades pesqueras artesanales, en seis regiones del litoral peruano: Ica, Lima, Áncash, La Libertad, Lambayeque y Tumbes.

E-mail de la organización/responsable:

Nadia.balducci@wwfperu.org

Resumen (5 líneas):

Se realizaron 620 encuestas en seis regiones del litoral, del total de los encuestados, el 52 % indicó que la cortina enmalle costera es el arte que generara mayor pesca fantasma, y el 28 % indicó que era la cortina enmalle de altura.

Número de Anexo:

No se anexa documento.

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Anexo 1 \(2\).pdf](#) - Anexo 1: Ebus.

4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.

Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

>>> No reportan otras actividades